PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3711369 DE 2022 CELEBRADA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y CC INGENIERIA S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.3711369
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRAMPAS DE GRASA PARA LOS AMBIENTE REQUERIDOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.
Contratista	CC INGENIERIA S.A.S
Valor del Contrato	$ 22.931.006 COP
C.D.P **(No. y fecha)**	5522 DEL 27 DE ABRIL DE 2022
C.R.P **(No. y fecha)**	237522 DEL 31 DE MAYO DE 2022
Póliza No. **(entidad que la expide)**	**No DE POLIZA ANTES DE PRORROGA**: 85-44-101116313 SEGUROS DEL ESTADO FECHA DE EXPEDICIÓN: 07 DE JUNIO DE 2022 FECHA DE APROBACIÓN: 10 DE JUNIO DE 2022 **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**: DESDE 31/05/2022 HASTA 14/09/2023 **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES**: DESDE 31/05/2022 HASTA 14/09/2025 **CALIDAD DEL SERVICIO**: DESDE 31/05/2022 HASTA 14/09/2024
Plazo	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO SERÁ DE SETENTA Y CINCO (75) DÍAS.
Fecha de inicio	10 de junio de 2022
Otros si No.1 fecha	PRORROGA DE CONTRATO DEL 23 DE AGOSTO DE 2022, POR UN PLAZO DE 30 DÍAS.
Otros si No. 2 fecha	N/A

Fecha de Terminación	24 de octubre de 2022
Supervisor	JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO

Entre los suscritos **HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS** domiciliado en la ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.001.906 expedida en Barranquilla Atlántico, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA** con **NIT: 899.999.034-1**, en calidad de subdirector (e) del Centro Industrial y de Aviación, nombrado mediante Resolución No. 1-00193 del 14 de febrero de 2023 y Acta de Posesión No.054 del 14 de febrero de 2023, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, JHON DEIVIS MOJICA ORTEGA identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.568.731 de SOLEDAD, actuando como representante legal de la firma CC INGENIERIA S.A.S, con **NIT:** 900.947.070-5. quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.3711369 de 2022 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el objeto del contrato se estipuló así: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRAMPAS DE GRASA PARA LOS AMBIENTE REQUERIDOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN". **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEIS PESOS M/CTE ($22.931.006) incluido IVA. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.3711369 de 2022, hasta el 24 de octubre de 2022 contados a partir del 10de junio de 2022. **CUARTA:** Que, de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por JAIRO ENRIQUE CASTILLA MARRUGO, TÉCNICO GRADO 02, el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No CO1.PCCNTR.3711369 DE 2022, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 22.931.006
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 22.931.006
VALOR EJECUTADO	$ 22.931.006
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

El día 12 de abril de 2023 Osvaldo Reyes Padilla expidió el certificado de desembolsos del contrato No.CO1- PCCNTR-3642737-2022 que a continuación se relaciona:

NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR	NUMERO DE OBLIGACIÓN	NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO DE PAGO
67022	880922	347578822	2022-10-31	$19.269.753,00	1.223.630,00	18.046.123,00
67122	881022	347579122	2022-10-31	3.661.253,00	0	3.661.253,00
TOTALES				**$22.931.006,00**	**1.223.630,00**	**$21.707.376,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo con la ejecución presupuestal, en la cuenta DE AHORROS No. 08157651383 de BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.3711369 de 2022, que se liquida mediante el presente documento. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías de pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones, amparados en la Póliza No. 85-44-101116313, expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A., continúan vigentes hasta el 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022,

independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Barranquilla a los 18 días del mes de abril de 2023.

POR EL SENA

HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS

Firmado digitalmente por HERNANDO LUIS ESTARITA TAPIAS
Fecha: 2023.04.25 14:44:57 -05'00'

Hernando Luis Estarita Tapias

Subdirector (e) Centro Industrial y de Aviación

EL CONTRATISTA

Jhon Deivis Mojica Ortega

Representante Legal

Vo.Bo.: Carlos Giraldo Ceballos, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Jairo Enrique Castilla Marrugo, Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.3711369 de 2022

Revisó: Jairo Grizabalo Pérez, Profesional Grado 02

Proyectó: Juana Cantillo Maldonado, Contratista